

Expediente número: FC.03.01/21/0032

Procedimiento: PROCEDIMIENTO DE CELEBRACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Asunto: CELEBRACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

- 1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 2 de septiembre de 2021.
- 2.- Expediente EC/2021/16. Gestdoc 3808/2021. Contrato del “Desarrollo del Servicio de Gestión de Marketing Digital”. Se aprobó el expediente de contratación y la licitación.
- 3.- Expediente EC/2021/27. Gestdoc 7276/2021. Contrato del “Desarrollo del Servicio del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género”. Se aprobó declarar válidas las actuaciones y la clasificación de las proposiciones.
- 4.- Expediente EC/2021/32. Gestdoc 10232/2021. Contrato de “Servicio de Diseño Gráfico y Multimedia de Publicidad. Se aprobó el expediente de contratación y la licitación.
- 5.- Expediente 1034/O/19. Gestdoc 38395/19. Proyecto de construcción de vivienda unifamiliar aislada con piscina en calle Valle de Belagua, 35, Polígono 22 Parcela 8 AH-1, Urbanización las Lomas. Proyecto Básico y de Ejecución. Se aprobó la licencia de modificación de la concedida por JGL de 19/12/2019.
- 6.- Expediente 563/O/21. Gestdoc 11883/2021. Licencia de obra para construcción de edificación auxiliar (Proyecto Básico) en calle Valle de Baztán 50, 12-1 AH-11. Urbanización las Lomas. Se aprobó la licencia de obra.
- 7.- Expediente Gestdoc 1/2021. Concesión de Ayudas por nacimiento y manutención de menores para la convocatoria 2021 (periodo subvencionable 2020). Se aprobó la convocatoria y las bases que han de regirla.
- 8.- Expediente Gestdoc 23940/2021. Aprobación de, por importe de CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (197.288,73.- €), para la ejecución del Programa de Carácter Temporal denominado “Refuerzo de Medios Humanos en la Unidad de Patrimonio”. Se aprobó el gasto.

En Boadilla del Monte. El secretario general: José Luis Pérez López (Firmado electrónicamente según datos al margen).

